

CERTIFICADO N° 531

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 92° de fecha 4 de junio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la reevaluación de la Alumna Almendra Díaz Mancilla, beneficiaria de la Beca Concejo Municipal, para que reciba el beneficio de \$400.000, al renovar la 2° cuota del año 2019.

En Santa Cruz, a 4 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

Copias entregadas



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

*Alfonso
Carrizo*

MEMORANDUM N° 0457.-

SANTA CRUZ, 31 DE MAYO DE 2019.-

PARA : SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
DE : SRTA. LUZ PATRICIA DE LA FUENTE MENDEZ
JEFA DEPARTAMENTO SERVICIO COMUNITARIO

1.- Junto con saludar cordialmente y en respuesta a Memorandum N° 93, se informa resultados de reevaluación de beneficiarios de Beca Concejo Municipal, a solicitud de la Sra. Concejala Rossana González, indicándose lo siguiente:

- Alumna Almendra Díaz Mancilla, la reevaluación señala que amerita obtener beneficio de \$ 400.000. Se sugiere regularizar situación al renovar la 2ª. Cuota del año 2019.
- Alumna Marcela Sánchez Arenas, la reevaluación señala que su ponderación está correcta, por lo que no amerita cambio de tramo del beneficio.

2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda Atentamente,



Luza P. de la Fuente

LUZ PATRICIA DE LA FUENTE MENDEZ
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DEPARTAMENTO SERVICIO COMUNITARIO

20
03.06.19